



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:

2021005734

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que la Alcaldesa - Presidenta de este Ayuntamiento, María Noelia García Leal, el día 10 de junio de 2021 ha dictado la resolución N° 2021002089 que a continuación se transcribe:

"APROBACION DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2021005734 EN LA MODALIDAD DE GENERACION DE CRÉDITOS POR UN COMPROMISO DE INGRESO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS QUE TIENE POR OBJETO COLABORAR FINANCIERAMENTE CON "CEMFAC (LA CIUDAD ENEL MUSEO, FORO DE ARTE CONTEMPORÁNEO)".

Visto el estado de tramitación del Expediente de Modificación presupuestaria núm. 2021005734, en la modalidad de Generación de Créditos por ingresos del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2021, informado favorablemente por la Intervención de Fondos, y cuyo importe total asciende a la cantidad de 20.000 € comprometidos por "LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS", con destino a la financiación de "CEMFAC (LA CIUDAD ENEL MUSEO, FORO DE ARTE CONTEMPORÁNEO)".

Considerando que el expediente cumple con los requisitos exigidos por los artículos 43.1, a) y 44 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, y que para la tramitación del expediente se han seguido los trámites establecidos en dicho Real Decreto y en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Entidad.

Por el presente, en virtud de las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico vigente, en esta fecha, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar el Expediente de modificación presupuestaria número 2021005734, en la modalidad de Generación de Créditos, por un importe total de 20.000,00 € en el Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2021 conforme a la codificación que a continuación se detalla:

**CREDITOS GENERADOS**

APLICACIÓN DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE €
9330.21201	MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL CEMFAC	20.000,00

**RECURSOS APORTADOS**

PARTIDA DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE €
45007	GOBIERNO DE CANARIAS	20.000,00



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244  
LA PALMA

Expediente Nº:

2021005734

**SEGUNDO.-** Dar cuenta de esta Resolución, a la Intervención de Fondos, y al Pleno de la Corporación en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

Documento firmado electrónicamente".

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa - Presidenta de este ayuntamiento María Noelia García Leal, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente